

EXP-UNC: 64538/2011

CÓRDOBA, 23 FEB 2012

VISTO lo manifestado y solicitado a fojas 1/2 vta. por el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública; teniendo en cuenta lo informado a fojas 271 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional- Dirección General de Personal ,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

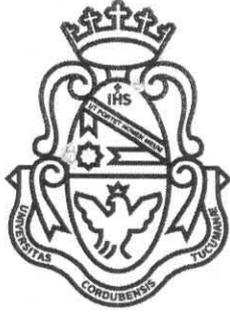
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública al personal que se detalla a continuación y en el cargo que en cada caso se indica, a partir del 1º de mayo de 2012 y hasta el 30 de abril de 2013, caducando antes si los cargos fueran provistos por concurso público:

- GUILLERMO MARIANACCI (legajo 24683), Profesor Adjunto DS (Cód. 111)
- CARLOS A. LA SERNA (legajo 25942), Profesor Titular DE (Cód. 101)
- JUAN CARLOS BRESSAN (legajo 26776), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- SERGIO FERNANDO OBEIDE (legajo 27081), Profesor Titular DS (Cód. 103)
- JORGE NELSON AHUMADA (legajo 27730), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- GUSTAVO ZILOCCHI (legajo 28268), Profesor Titular DS (Cód. 103)
- CLAUDIO TECCO (legajo 28866), Profesor Titular DE (Cód. 101)
- JACINTA BURIJOVICH (legajo 29395), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- JUAN CARLOS JORNET (legajo 29940), Profesor Asistente DSE (Cód. 114)
- ÉLIDA GRACIELA SANTIAGO (legajo 30760), Profesor Asistente DSE (Cód. 114)
- CARLOS M. LUCCA (legajo 31899), Profesor Titular DSE (Cód. 102)
- CARLOS M. LUCCA (legajo 31899), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- CECILIA CARRIZO (legajo 32860), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- CECILIA CARRIZO (legajo 32860), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- SILVANA RAQUEL LÓPEZ (legajo 35733), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- SILVANA RAQUEL LÓPEZ (legajo 35733), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)
- SILVANA C. FERNÁNDEZ (legajo 35890), Profesor Asistente DSE (Cód. 114)
- MARIANA DE LOS M. MAGRINI (legajo 37144), Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)
- LETICIA ECHAVARRI (legajo 80619), Profesor Ayudante A DSE (Cód. 118)
- ALICIA RIERA DE ARRUFAT (legajo 36623), Profesor Adjunto DSE (Cód. 110)

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



EXP-UNC: 6438/2011

- HÉCTOR ANTONIO TABORDA (legajo 43674), Profesor Asistente DSE (Cód. 114)
- CLAUDIO FALAVIGNA (legajo 43675), Profesor Asistente DSE (Cód. 114)
- MARÍA JULIA BRUSA (legajo 43975), Profesor Asistente DSE (Cód. 114)

ARTÍCULO 2º .- Prorrogar la licencia sin goce de haberes del Dr. SERGIO FERNANDO OBEIDE (legajo 27081) en el cargo de Profesor Titular DS (Cód. 103) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir del 1º de mayo de 2012 y hasta el 30 de abril de 2013, o antes si feneciese el motivo de la licencia (designación en cargo de mayor jerarquía), con cargo al Art. 13, Ap. II, Inc. e), del Decreto 3413/79.

ARTÍCULO 3º .- Los nombrados en el artículo 1 deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal -.-

sl
sl

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 197

1